

RE: SOLICITUD AVAL FINANCIERO MODIFICACION CTO 627-2023

Alejandro Pinzon Bohorquez <apinzon@alcaldiabogota.gov.co>

Mar 13/02/2024 4:27 PM

Para:Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>;Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomez@alcaldiabogota.gov.co>

Cordial saludo

Sin observaciones a nivel financiero para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente



ALEJANDRO PINZÓN BOHÓRQUEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext. 1855



De: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: martes, 13 de febrero de 2024 3:17 p. m.

Para: Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomez@alcaldiabogota.gov.co>; Alejandro Pinzon Bohorquez <apinzon@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD AVAL FINANCIERO MODIFICACION CTO 627-2023

Buenas tardes

Por medio del presente me permito remitir para su aval, los documentos correspondientes a la modificación del contrato referido en el asunto.

Cordialmente



PABLO ANDRES PACHECO RODRIGUEZ
ABOGADO - CONTRATISTA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá



Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>